



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

<b>NOMBRE DE LA REGULACIÓN:</b>	MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS, CON REGISTRO MEO-OBRESS-MACO-23-3FA88E0D
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:</b>	2024-02-15
<b>FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:</b>	2024-02-16
<b>AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:</b>	Alcaldía La Magdalena Contreras
<b>TIPO DE REGULACIÓN:</b>	Manuales
<b>OBJETO DE LA REGULACIÓN:</b>	El presente Manual tiene por objeto el brindar al Subcomité de Obras de la Alcaldía La Magdalena Contreras, un instrumento que contenga la integración, atribuciones, funcionamiento y demás directrices básicas para que en el ejercicio de sus funciones verifique el cumplimiento normativo y administrativo de la contratación relacionada con la obra pública mediante la toma de decisiones, emisión de dictámenes, generación de directrices y políticas internas en su respectiva competencia, las cuales tendrán por objeto que la obra pública se realice de manera racional, óptima, eficiente y transparente, vigilando las acciones referentes a la planeación, programación, presupuestación, gasto, ejecución, conservación, mantenimiento y control de la misma y de los servicios relacionados con ésta en apego a lo establecido en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, su Reglamento y demás disposiciones aplicables.
<b>MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:</b>	Gobierno
<b>SUJETO REGULADO:</b>	Servidores Públicos
<b>TIPO DE REGISTRO:</b>	REGULACIONES
<b>ENLACE/LINK:</b>	<a href="https://mcontreras.gob.mx/manual-de-integracion-y-funcionamiento-del-subcomite-de-obras-de-la-alcaldia-la-magdalena-contreras/">https://mcontreras.gob.mx/manual-de-integracion-y-funcionamiento-del-subcomite-de-obras-de-la-alcaldia-la-magdalena-contreras/</a>
<b>FOLIO DE INSCRIPCIÓN</b>	I-01-564-2024